



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 3566/02.-

EF./MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION POLIMODAL Y SUPERIOR

S/RENUNCIA PARA ACOGERSE A LA JUBILACION POR INVALIDEZ.-

T.I. VICENTELA PASCUALA NORMA.-

DICTAMEN N° 857/02

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular, al proyecto de decreto y contrato obrantes a fojas 20/21.-

Sin perjuicio de ello, se deberá readecuar el artículo 3° teniendo en cuenta la afectación preventiva obrante a fs. 19.-

Por lo expuesto el referido proyecto, se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno Santa Rosa, 03 JUL 2002  
jrs-



*[Firma manuscrita]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa